

Guayaquil, Agosto 4 del 2003

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CAKIUS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones;

De conformidad con las Normas Estatutarias, y en mi calidad de Gerente General cumpro con la obligación de dirigirme a ustedes, para indicarle que aun la empresa no emprende sus actividades productivas, comerciales y financieras, por tal motivo el Estado de Perdidas y Ganancias no tiene movimiento y su Balance General se presenta con su Capital Social, Suscrito y pagado.

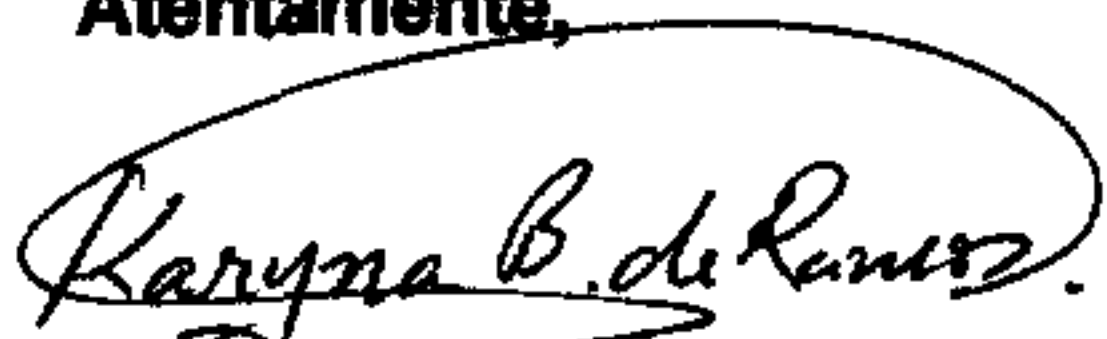
Este informe se los envío a cada uno de los Accionistas, con la debida anticipación con toda la documentación para que la estudien y resuelvan su aprobación, si así fuese el caso, cuando se instale la Junta General.

Adjunto los siguientes documentos;

- Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del 2002
- El informe al comisario.

Esperamos reunirnos en el año 2003 para tomar decisiones respecto a la iniciación de sus actividades productivas.

Atentamente,


SRA. KARINA B. DE RAMOS
GERENTE GENERAL.

07 OCT 2003

